



Consejo Nacional de Operación  
de Gas Natural

Bogotá D.C., marzo 31 de 2011

CNOGAS-074-2011

Doctor  
**JAVIER DIAZ VELASCO**  
Director Ejecutivo  
Comisión de Regulación de Energía y Gas  
Ciudad

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)  
No. RADICACIÓN: E-2011-003234 31Mar/2011-16:10:20  
MEDIO: ENTREGA No. FOLIOS: 3 ANEXOS: NO  
PERSONAL:  
ORIGEN: CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DE GAS  
NATURAL\_CNO-GAS  
DESTINO: Javier Augusto Diaz Velasco

REF: Comentarios al estudio "Designing and Structuring The Secondary Market, Short Term Markets and Their Management Mechanisms". Circulares 11 y 17 de 2011

Respetado doctor Díaz:

Agradecemos a la CREG la oportunidad de poder comentar las diferentes etapas de desarrollo del estudio de la referencia. Al respecto, nuestros comentarios al reporte de las tareas 2 y 3 del estudio realizado por las firmas Market Analysis y The Brattle Group son los siguientes:

#### 1. Objetivos e integralidad del estudio

Si bien el título del estudio señala el alcance del análisis realizado por el consultor, es deseable conocer cuáles son sus objetivos específicos y los problemas identificados en el sistema colombiano a los cuales el estudio busca plantear propuestas de solución.

Así por ejemplo, en algunos apartes del estudio se describen experiencias de mercados de corto plazo orientados a resolver aspectos de tipo operativo mientras que en otros se presentan experiencias de mercado dirigidas a mejorar la liquidez y transparencia de las transacciones comerciales. En este sentido es deseable que el consultor presente desde el inicio mismo del estudio, su entendimiento sobre los problemas a resolver en el sistema colombiano.

De otra parte, con el fin de propiciar una visión integral de todos los elementos del mercado de gas que actualmente examina la CREG, de manera respetuosa sugerimos a la Comisión establecer algún mecanismo que propicie un desarrollo armónico de los diferentes estudios que adelanta actualmente en forma simultánea.

#### 2. Análisis de la experiencia en la aplicación de las normativas existentes e importancia del funcionamiento físico de la cadena.

La presentación de las bases conceptuales de la arquitectura de mercados, de la taxonomía de los productos que se transan en ellos y de las experiencias internacionales constituye una valiosa referencia para el desarrollo del estudio y para el análisis del mercado colombiano.

---

(571) 742 6779 Cel. 316 8308034 [URL: www.cnogas.org.co](http://www.cnogas.org.co) [Email: info@cnogas.org.co](mailto:info@cnogas.org.co)

Calle 31 No. 13A - 51, Torre 1, Oficina 215, Edificio Panorama, Bogotá D.C., Colombia

En contraste con lo anterior, el capítulo dedicado al mercado de gas colombiano es esencialmente descriptivo y no señala de manera alguna la problemática que el estudio busca resolver.

En este sentido, nos parece indispensable una evaluación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las disposiciones regulatorias vigentes, en especial las contenidas en el Reglamento Único de Transporte en aspectos como el funcionamiento de mercados secundarios de producto y de transporte, los incentivos para evitar desviaciones, los instrumentos para asegurar el balance de los remitentes, así como la utilización de los BEOS como plataforma para divulgación de información del estado del sistema y de funcionamiento de mercados secundarios. Con ello se tendría una mayor claridad sobre las problemáticas a resolver y la utilidad de la regulación actual para lograr los distintos propósitos que originalmente buscaba cada disposición.

Es de interés primordial del Consejo Nacional de Operación de Gas Natural asegurar que el funcionamiento físico del sistema facilite o coadyuve el funcionamiento comercial de los mercados, tal como sucede en los mercados desarrollados de gas. Por lo anterior, consideramos necesario una evaluación del consultor sobre el cumplimiento de dicha premisa para el caso colombiano.

### **3. Aplicación al caso colombiano de las experiencias internacionales descritas**

El estudio describe elementos fundamentales del desarrollo internacional de mercados de gas, en aspectos tales como su arquitectura y la taxonomía de productos, enfoque regulatorio para la remuneración de la red de transporte, así como las instituciones para el desarrollo del mercado y de la operación del sistema. En este sentido consideramos imprescindible conocer los análisis y la opinión que le merece a los consultores la situación actual y desarrollo de estos aspectos, para el caso colombiano.

### **4. Justificación de las recomendaciones planteadas**

A pesar de que el consultor no analiza la situación del mercado colombiano, formula recomendaciones en aspectos fundamentales que no tienen la justificación necesaria. Algunos ejemplos que evidencian esta delicada situación son los siguientes (Páginas 65 y 66 del estudio):

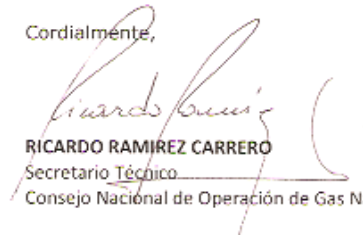
- i) la recomendación de adoptar mercados de balance similares a los mercados de la Unión Europea se basa en la escueta afirmación: *"We think that these are sound principles to apply to the design of a Colombian balancing market"*;
- ii) la recomendación de adoptar un Operador de Sistema único no muestra mayor análisis que el contenido de la frase *"it could be beneficial to have one System Operator as in the case of Germany"*;

Consejo Nacional de Operación  
de Gas Natural

iii) la recomendación de adoptar contratos estandarizados se basa en apreciaciones tales como: *"There are already some secondary markets ...and it could be relatively cheap to take measures to encourage further trading. For example the creation of standardized contracts"*

Consideramos indispensable que recomendaciones de la dimensión señalada sean analizadas y justificadas por el Consultor en profundidad en desarrollo del estudio.

Cordialmente,



**RICARDO RAMÍREZ CARRERO**  
Secretario Técnico  
Consejo Nacional de Operación de Gas Natural

C.C. Miembros del Consejo Nacional de Operación de Gas Natural